

Siendo las 18:00 hrs. del día 07 de Octubre de 2020, se reunieron en el lugar que ocupa la obra denominada "Mejoramiento de Espacios Deportivos en la Unidad Deportiva Candiles, Corregidora, Qro." las personas cuyo nombre y cargo con que intervienen se señalan a continuación:

Por la Secretaría de Obras Públicas: Arq. Juan Carlos García Sánchez, Secretario de Obras Públicas, Arq. Sergio González Aguiar, Director de Ejecución de Obra Pública, Arq. Luis Manuel García González, Jefe de Departamento de Supervisión, Carlos Ugalde Romero, Supervisor de Obra y por la contratista Ing. Gerardo Hernández Tierrablanca.

Para realizar con fundamento en el Artículo 66, 67 y 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, y las Condiciones Generales del Contrato, la ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA de los trabajos que se especifican a continuación.

OPERADO
RAMO 33

I. Datos Generales del Contrato.

No. de Contrato:	MC-EST-GEQ/ISN-23-2-2020-00
Fecha de Firma:	30 de Abril de 2020.
Monto Original del Contrato:	\$ 12,109,862.12
Plazo de Ejecución Contractual:	126 días naturales
Fecha de Inicio Según Contrato:	11 de Mayo de 2020
Fecha de Terminación Según Contrato:	13 de Septiembre de 2020

FAFEF

EJERCICIO

II. Modificaciones.

Aumento o disminución de Monto:	N/A
Según Convenio(s):	N/A
Monto Aprobado de Convenio:	N/A
Inversión Ejercida Final:	\$ 12,109,628.74
Fecha de Inicio Real:	11 de Mayo de 2020
Ampliación de Plazo:	N/A
Según Convenio(s):	N/A
Fecha de Terminación Final Aprobada:	N/A
Fecha de terminación Real:	13 de Septiembre de 2020
Plazo de Ejecución Total:	126 días naturales.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

"Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

III. Garantías y Seguros:

Garantía de Cumplimiento y vicios ocultos:

No. De Fianza	Institución que la Emitió	Importe Garantizado	Endoso por Incremento del Monto.	Endoso por Ampliación de Plazo
04053-00000	TOKIO MARINE HCC MEXICO	\$1,210,986.21	N/A	N/A

VIII. Manifestación de las Partes.

Por su parte Ing. Gerardo Hernández Tierra blanca a su nombre y representación de manifiesta que: **NO SOLICITA AJUSTE DE COSTOS, NI TIENE MÁS TRABAJOS QUE RECLAMAR.**

Con lo anterior se da por concluida la presente diligencia, siendo las 10:00 hrs. del día 07 de Octubre de 2020, en el Municipio de Corregidora, Qro.,

Por la Secretaría De Obras Públicas.



Arq. Juan Carlos García Sánchez.
Secretario de Obras Públicas.



Arq. Sergio González Aguiar.
Director de ejecución de Obras



Arq. Luis Manuel García González
Coordinador



Carlos Ugalde Romero
Supervisor de obra

**OPERADO
RAMO 33
FAFEF**

Por la Contratista



Ing. Gerardo Hernández Tierrablanca
Contratista

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines electorales y los establecidos en el programa".

**EJERCICIO
2020**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines electorales y los establecidos en el programa".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."